

## Serenísima palabra

Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro  
(Venecia, 14-18 de julio de 2014)

# Cambios gráficos y fónicos en las citas de varias obras áureas contenidas en el *Diccionario de Autoridades*

Belén Almeida, Rocío Díaz Moreno  
(Universidad de Alcalá, España)

**Abstract** The first dictionary prepared and published by the Real Academia Española (RAE) includes citations, mainly drawn from literary works, which show how words are used or even should be used, as the authors they are drawn from are held to be *authorities* in the use of language (hence the inofficial but widely used name for the dictionary, *Diccionario de autoridades*). Among the ‘authorities’, there are medieval authors, but most of the works are from the 16th and 17th centuries. Even though the use of the Spanish language by these writers is deemed to be so good as to be held as a model, at the graphic level the text of these works contradict many of the new orthographic rules devised by the *Academia*. In this paper, I analyze how the academics, contrary to their decision not to alter the traits of the texts used as example (taken after some years or work and the publication of two of the volumes of the six of the dictionary), do in some cases alter the text (ex. in *-ava > aba, aver > haver/haber, ç > z*) and in others maintain the old graphical traits (ex. in the initial *f*, *fermosura, fazer > facer...*). We study the attitude of the *Academia* with respect to two different works printed in the 17th century used as ‘authorities’: Alfonso the Wise’s *Primera Crónica General*, read by the academics for their 1604 edition, Gonzalo de Céspedes’ *El soldado Píndaro*, included in its 1696 edition.

**Sumario** 1 Introducción. – 2 La elaboración del *Diccionario*: selección y tratamiento de autoridades. – 3 La actitud académica ante la grafía de las obras seleccionadas. – 4 Corpus analizado. – 5 Principales intervenciones sobre elementos de tipo gráfico-fonético.

**Keywords** Diccionario de Autoridades. Quotations. Graphical changes. Literary authors. Orthography.

## 1 Introducción

El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), primera obra elaborada por la Real Academia Española, incluye, como es sabido, citas de autoridad procedentes de diversas obras literarias, científicas y técnicas que ‘autorizan’ las diferentes acepciones de las voces. Las obras publicadas en los siglos XVI y XVII, sobre todo en este último, constituyen la gran mayoría de las elegidas como autoridades. Sin embargo, a pesar del uso modélico de la lengua que según los académicos hicieron numerosos autores de estos siglos, la grafía que presentaban estas obras en las ediciones con-

---

### Biblioteca di *Rassegna iberistica* 5

DOI 10.14277/6969-163-8/RiB-5-77 | Submission 2015-07-15 | Acceptance 2016-03-31  
ISBN [ebook] 978-88-6969-163-8 | ISBN [print] 978-88-6969-164-5 | © 2017

sultadas por los académicos contraviene en muchos aspectos la nueva norma gráfica pergeñada por los académicos.

Por ello, se acordó modernizar la grafía de las citas, ajustándola a la propuesta por la Academia. Esta modernización de grafía incluyó en muchos casos, en realidad, una amplia modernización de la lengua. Sin embargo, a partir de la preparación del tercer tomo los nuevos académicos criticaron la práctica de modernizar la grafía, y, aunque no sin polémica, se decidió no modernizar las autoridades desde ese momento en adelante, decisión que, por varias causas, tuvo poco efecto en la realidad.

En este trabajo, se examinan las citas de varias obras de los siglos XVI y XVII para comprobar la importancia y la homogeneidad o falta de ella de los cambios gráficos introducidos.

Hay que apuntar que los cambios que se realizaron sobre las citas no se limitaron a la modernización gráfica o fonética. En un trabajo aparecido hace poco, una de las autoras de esta comunicación (Almeida 2013) investiga sobre los cambios introducidos por los redactores del *Diccionario* sobre los textos que utilizan para ilustrar diferentes voces y acepciones, y comprueba que existen también numerosas modificaciones de elementos del texto, especialmente los tiempos verbales o algunos elementos léxicos. La realidad de estos cambios, la voluntad de llevarlos a cabo y el alcance que pueden llegar a tener no quedan reflejados en ningún documento académico que hayamos podido ver, al contrario de lo que ocurre con los cambios gráficos, que sí fueron objeto de discusión.

## 2 La elaboración del *Diccionario*: selección y tratamiento de autoridades

El conocido como *Diccionario de autoridades*, primer proyecto de la Academia, nace como reivindicación de una lengua y su literatura. Los académicos consideraron que la falta de una obra lexicográfica moderna, comparable a la que tenían el francés o el italiano, redundaba en el desprestigio de la lengua española. En consonancia con esta idea, se busca ilustrar las voces con textos de autores no tanto representativos del uso de la lengua, sino del mejor uso de la lengua, aquellos que usen la lengua con mayor belleza, propiedad y elegancia. Estos autores no podían ser otros que los autores áureos.<sup>1</sup>

La selección de autores y obras que iban a ser considerados 'autoridades' fue lenta y progresiva. El director de la Academia presentó, ya en agosto de 1713, una lista de 110 autores (cfr. Cotarelo 1914, p. 29). En diciembre de 1714 se presentó una nueva lista de 220 autores (incluidos

---

1 Se incluyen también autores medievales y del siglo XVIII, pero en mucho menor medida.

los 110 originalmente escogidos), y siguió habiendo incorporaciones de nuevas autoridades durante todo el proceso de elaboración del *Diccionario*. Una vez elegidas las obras, se despojaron para buscar palabras que estuvieran bien ilustradas, es decir, pasajes en los que la palabra quedase bien explicada mediante su contexto. En un principio, parece que cada académico leía cada obra buscando palabras que comenzasen por la combinación de letras que le había correspondido trabajar (un académico iba a redactar las palabras que empezaban por *ab*, otro las que empezaban por *ac*, etc.), pero este procedimiento poco ágil fue pronto modificado, y cada académico quedó encargado de despojar algunas obras, anotar en papeletas las citas que considerase adecuadas para ejemplificar las diferentes palabras, y pasar esas papeletas a los colegas que se ocupasen de redactar las palabras con ese comienzo. Así, por ejemplo, el académico Bustillo despojó el *Escudero Marcos de Obregón* (cfr. Cotarelo 1914, p. 114), y entregó en 1721 a sus compañeros las papeletas que contenían las citas que había sacado de esta obra: así, entregaría al marqués de Villena las papeletas que copiaban citas que ilustraban palabras que empezaban por *ab*; a González Barcia las que ilustraban palabras que empezaban por *ac*, etc. (cfr. Bomant 2001, p. 319). Con ayuda de las papeletas relativas a cada palabra, los diferentes académicos redactan las definiciones de las palabras de su sección, proponen sus varias acepciones y eligen las citas que les parecen más adecuadas (es posible que para una sola palabra dispongan de un gran número de papeletas con citas de varias obras).

El proceso de copia en estas papeletas implica ya un primer momento de tratamiento textual, que habrá variado según la persona encargada de vaciar cada obra: la amplitud del contexto, el hecho de omitir elementos en el interior de la cita o no hacerlo, de marcar esta omisión (mediante puntos suspensivos) o no, además de la posibilidad de modernizar las grafías en diferente medida, son decisión del vaciador, que además introdujo sin duda una serie de errores textuales involuntarios.

Otro momento en el que se introducen cambios en el texto de los ejemplos aducidos como autoridad es el de redacción de las definiciones: el redactor elige entre las papeletas de que dispone para cada voz o acepción la cita más adecuada y la copia a continuación de la definición. Por último, se pudo cambiar el texto en la revisión y en la impresión.

### 3 La actitud académica ante la grafía de las obras seleccionadas

La desazón de los académicos ante la variedad gráfica del español de su tiempo y de los siglos anteriores es evidente:

Es mui grande el descuido ò ignoráncia que se padéce en la Orthographía, aunque en ninguna Léngua habrá mas tratados de esta essencial parte de explicar por escrito el Idióma, porque passan de treinta Autóres los que han escrito sobre la Orthographía Castellana. (RAE 1726, p. IV)

lo sensible es que los Autóres no tan solamente están entre sí discordes, sino que en sus mismas obras se hallan escritos con variedad unos mismos vocablos. Esta irregularidad y defecto es tan indecoroso y ofensivo de la nobleza y lustre de la Léngua, que siendo en sí purissima, elegante y clara, la hace obscura, intrincada y dificultosa: y al passo que dá motivo para que se dude en muchas palabras el modo con que se deben escribir, ocasiona en los extraños el embarazo de que dificulten ò no alcancen lo que se quiere dár à entender, por hallarlas diversamente escritas. (RAE 1726, p. LXVII)

Este problema, según afirman, no se daba en las obras antiguas:

las antiguas están concebidas y formadas por lo general, según el método que observaron los Latinos, principalmente en las palabras que trahen sus orígenes de aquella Léngua: y esto con tanta puntualidad, que no se diferencian en cosa alguna [...]: lo que no se experimenta en las obras mas modernas. (RAE 1726, pp. LXVI-LXVII)

Sin embargo, «conforme se ha ido alterando y moderando la Léngua, y en no pocos términos mudando la pronuciación, se ha ido también templando el rigor en lo escrito, considerándole por supérfluo» (RAE 1726, p. LXVII).

Según los académicos, no han ayudado al establecimiento de una ortografía los diversos estudiosos, pues, al proponer reglas diferentes, solo han conseguido complicar más la situación:

aunque es cierto que vários Autóres se han dedicado à formar de propósito diferentes tratados sobre este assunto, y discurrido reglas para su establecimiento [...], tambien es constante que cada uno ha formado sus reglas, según el concepto que ha hecho del todo de la Léngua, al modo natural con que la ha hablado: de suerte, que no solo hai variedad, sino que tambien se encuentran en algunos diferencia y contrariedad en la práctica de los mismos preceptos y reglas que propónen. (RAE 1726, p. LXVI)

La actitud de los académicos es clara: buscan ser la autoridad que por fin ponga orden en la ortografía del castellano de su tiempo, con unas reglas explícitas, basadas por una parte en la correspondencia sonido/grafía y por otra en el respeto a la etimología de las palabras.

Según estas reglas ortográficas se compone el texto del *Diccionario*, pero ¿debe aplicarse la nueva ortografía también a las citas? Se acordó que se hiciera así (cfr. Bomant 2001, p. 344; Lázaro Carreter 1972, pp. 90-91), aunque reconocen que puede haber cierta vacilación, tanto en la definición como en las citas, «así por la incuria de los impressores» como porque aún no se haya decidido la grafía de determinada palabra:

Las voces principáles, que siguen el orden Alfabético, están escritas en todas sus letras, segun el tratado de Orthographía; pero se debe advertir, que *en la explicación de las voces, y en los textos de los Autóres citados, se encontrará alguna variedad, ocasionada assi por la incúria de los Impressores, como porque en algunas voces es mui dudosa la letra con que se deben escribir, hallandose en ellas B, ò V, cuya determinación es de bastante estudio: y hasta que estas voces lleguen à ser principáles no se pueden fijar*: por cuya razón podrá suceder que se hallen con alguna variedad en lo escrito. (RAE 1726, p. VIII; énfasis de las Autoras)

Sin embargo, unos años después (en 1731) los nuevos académicos fuerzan una reconsideración de este proceder, pues consideran «error manifiesto del *Diccionario* el que se haya modernizado la ortografía de las autoridades, atentando contra la exactitud filológica» (Lázaro Carreter 1972, p. 91). Sin embargo, como veremos, esta decisión no se aplicó por completo.

Por otra parte, es también evidente que los redactores no fueron muy selectivos en las ediciones que emplearon para extraer autoridades: se encuentran bastantes ediciones tardías y de mala calidad. Los libros se tomaron, al parecer, de bibliotecas que los académicos tenían a mano, sobre todo la del director, en cuya casa se celebraban las reuniones semanales de los académicos. En las listas de obras recogidas al comienzo de cada tomo no se hace mención alguna de la edición empleada; este dato sí se recoge con frecuencia en las Actas.

## 4 Corpus analizado

Para analizar los cambios efectuados por los académicos sobre la grafía de las obras de las que extrajeron ejemplos para el *Diccionario*, hemos analizado una selección de citas de dos obras escritas o impresas en el siglo XVII utilizadas por los académicos como autoridades, una publicada a principios y otra a finales de esta centuria: la *Primera Crónica General*, de la que, según hemos comprobado, se despojó la edición de 1604, y

la de 1696 de la novela *El soldado Píndaro*, de Gonzalo de Céspedes (cfr. Almeida 2013). Además, para valorar mejor las soluciones gráficas de estas obras y las propuestas por la Academia recurrimos también a ediciones anteriores de *El soldado Píndaro* (1626 y 1640) y documentos manuscritos del siglo XVII (corpus CODEA) y del siglo XVIII (corpus CODEA+ 2015).<sup>2</sup>

## 5 Principales intervenciones sobre elementos de tipo gráfico-fonético

Las intervenciones sobre elementos de tipo gráfico-fonético que efectúan los académicos sobre el texto de las citas son de varios tipos. Las que afectan a mayor número de elementos de los textos analizados son la eliminación de *ç*, la generalización del uso de *h-* en el verbo *haber*,<sup>3</sup> la sustitución de la *-v-* por *-b-* en los imperfectos y la sustitución de *v-* inicial con valor vocálico por *u-*.

Estas actuaciones responden a decisiones muy meditadas tomadas por los académicos, a veces explícitamente, en contra del uso gráfico generalizado en su tiempo (al menos en la imprenta, pues la manuscritura presentaba más variedad, véase corpus CODEA). Por ejemplo:

- comparando las citas de *Autoridades* tomadas del *Soldado Píndaro* con el texto original de la edición utilizada, la de 1696, poco anterior al inicio de los trabajos en el diccionario, comprobamos que en la edición de 1696, la presencia de *aver* sin *h-* es general (salvo en *ha*, *han*, *he* y *hemos*), así como los imperfectos en *-ava(-)* y el uso de *v-* inicial con valor vocálico (*vn*, *vnico*, *vssar*), todos usos eliminados por los académicos en el *Diccionario* tanto en las definiciones como en las citas.
- La preocupación académica por el empleo de *b/v* es bien conocida, y además de su propuesta para *haber* (desde el tomo IV) y los imperfectos, se encuentran cambios en diversas voces: *bolò* > *voló*; *bolviendo* > *volviendo*; *embidia* > *envidia*; *soberuio* > *soberbio*; *embio* > *envio*. En estos casos, debido a la fácil identificación del étimo latino, la postura de la Academia es explícita, clara y su uso no presenta fisuras, aunque encontramos olvidos (*sobervio* en citas

---

2 Documentos aún inéditos que están siendo transcritos para el proyecto «Corpus de documentos españoles anteriores a 1800» (Ministerio de Economía y Competitividad, FFI 2012-33646).

3 El verbo *haber* comienza a escribirse con *-b-* desde el tomo IV del *Diccionario*; hasta entonces el único cambio que se efectúa sobre las formas del verbo es el añadido de *h-* (*aviendo* > *haviendo*, *avía* > *havía*; salvo en el condicional (*Avría* > *habría*).

s.vv. «conforme», «tonar»),<sup>4</sup> y en algunos derivados, especialmente coloquiales, no se propone un cambio gráfico (cfr. *bolantín*, *embión*). En cambio en formas menos habituales, como *reventar/rebentar*, junto a la corrección que observamos sobre el texto del *Soldado Píndaro* (*rebentara* > *reventara*) vemos que se mantiene en otros casos (p. ej. en un ejemplo s.v. «antojadiza») y se encuentra incluso en definiciones (s.vv. «bufar», «sapo»).

En otras de sus propuestas, la Academia se inscribe en la trayectoria que los usos gráficos, al menos de la imprenta, iban describiendo, como podemos advertir en los cambios producidos entre la edición de 1640 y la de 1696 del *Soldado Píndaro*: paso de *-u-* a *-b-* en el imperfecto de *ir*, generalización de la *h-* en *ha* y *han*, eliminación total de la *-u-* consonántica interior, sustitución de la grafía *i* de la conjunción copulativa por *y*, frecuente sustitución de *beuer* por *beber*, etc.

Como es conocido, la Academia mantuvo en su primer *Diccionario* el uso de *-ss-*, *x* con valor fricativo velar, *ch* con valor oclusivo velar, de *qua-* en *quanto*, *qual* y otros términos, de *que* (o *qüe*) con valor /kue/ en diversos términos, pero no mantiene necesariamente estas grafías como aparecen en la fuente, sino que las puede corregir para adaptarlas al uso que defiende para cada forma: *assí* se mantiene, y lo mismo pasa con *progreso*, *fuesse*, *indignadíssimo*, pero *desseo* > *deseo*; *aflojado* > *afloxado*, *bruxa* > *bruja*, *desoxandose* > *desojandose*.

También aquí hay que señalar que cuanto menos frecuente es una voz más fácil es que se la encuentre bajo varias grafías en el *Diccionario*, por no haberse discutido, decidido e interiorizado una grafía determinada: así por ejemplo *geme* es corregido en *xeme* en una cita del *Soldado Píndaro* (s.v. «chuzazo»), pero aparece con ambas grafías tanto en ejemplos como en definiciones.<sup>5</sup> Lo mismo se puede decir de *-ze-*, *-zi-*, grafías frecuentes que son regularmente mantenidas o repuestas en ciertas voces (*azeite*) y eliminadas de otras (*hazer*, *haziendo*), pero que en otras voces se presentan conviviendo con *-ce-*, *-ci-* (*doze*, *azero*, *rezelo*, *zelo* vs. *doce*, *acero*, *recelo*, *celo*) a lo largo del diccionario, o de las voces *sosegar*, *atravesar* u *osado*, que encontramos escritas con una o dos *ss* en diferentes tomos. También los sustantivos en *-aje* sufren un cambio a *-age* que sin embargo no llega a ser completo, como podemos comprobar por la existencia de *-aje* tanto en citas como en definiciones, aunque más en citas: *lenguaje* (aparece

4 A pesar del enorme esfuerzo sistematizador llevado a cabo, es en las citas donde se deslizan, como es lógico, más irregularidades gráficas, no por un intento de conservación de determinadas grafías, sino por una incompleta aplicación de las normas gráficas en la copia de papeletas, en muchos casos muy temprana.

5 Incluso en la misma cita de Góngora, donde aparece como *geme* s.v. «beata», como *xeme* s.v. «griñón» y como *xeme* s.v. «xeme».

solo en citas, a lo largo de todo el diccionario), *viaje, salvaje, paje, paraje, traje, homenaje*, etc.

Otras intervenciones de los redactores del *Diccionario* sobre el texto de las citas, menos frecuentes, por afectar a un menor número de elementos, pero sin embargo muy homogéneas, son las restituciones de grupos cultos y grafías como *ph*, *-y-*, *ch* /*k*/, *nn*, etc.: *tirania* > *tyrania*; *ninfos* > *Nymphos*; *melancolico* > *melanchólico*; *lacrimosos* > *lachrymózos*; *Anibal* > *Anníbal*; *Cartago* > *Carthago*; *fisicos* > *Physicos*.

El tratamiento que reciben los rasgos presentes en el *Soldado Píndaro* es más homogéneo que el que reciben los de la *Primera Crónica General* (consultada por los académicos en la edición de Ocampo de 1604). Aquí, ciertos rasgos arcaicos o dialectales son con frecuencia, pero no siempre, conservados, mientras que otros, que tuvieron continuación en los usos gráficos hasta la época de la redacción del *Diccionario* y que chocan de lleno con la regularización buscada por la Academia, son eliminados, como los comentados *-ava* > *aba*, *aver* > *haver* / *haber*, *ç* > *z*, diferentes instancias de *-v*- intervocálica > *-b-* (*caualleros*, *beuedor* > *caballeros*, *bebedor*).

El rasgo más conservado es la *f*- inicial o intervocálica, que nunca se sustituye por *h*-, y la conjunción copulativa *e*. A continuación existen una serie de rasgos que tienden a ser conservados, pero a veces no lo son: elementos vocálicos y consonánticos como *estoria* > *hestoria*, *fezieron* > *fecieron*, *escodillas* > *escodillas*, *enuierno* > *envierno*, *logar* > *logar*, *cibdad* > *cibdad*, *prata* > *prata* (modificados p. ej. en *sepolturas* > *sepultúras*, *auie* > *havia*, *sabidor* > *sabedor*). Las soluciones con *-r-* por *-l-* como *prata*, *igresia*, *nobremente* etc. son muy frecuentes en la edición de Ocampo y suelen conservarse en el *Diccionario*, pero no siempre sucede así.

El alejamiento de la lengua propicia la falta de sistematicidad, pero sin embargo puede apreciarse una tendencia a la conservación de rasgos que en la lengua del XVIII conllevaban un cambio fónico con respecto a la forma moderna (como *fezieron*, *logar*, *cibdad*, *estoria*, *previllejo*, *prata*, la *-e* del imperfecto) y el abandono sistemático de rasgos que en la lengua del XVIII no suponen diferenciación fónica, independientemente de su significado en la lengua antigua, con una adaptación general al uso propuesto por la Academia de *h*, *b/v*, *z/c*, *ph/f*, *ss/s*, abandono de *ç*, y otros pocos.

También se interviene en la lengua modificando diversos elementos, como la apócope, la formación del futuro y condicional (*vernía* > *vendría*), el sufijo *iello* (*siella* > *silla*, aunque no siempre), otros elementos gráficos o fónicos, incluso en términos que se utilizarán como lema, como *sandalia* > *zandalia*, s.v. «zandalia», o *ardid* > *ardidoso*, s.v. «ardidoso». Igualmente se interviene, esto de modo generalizado, en los nombres propios: *Costantino* > *Constantino*; *Iullo Cesar* > *Julio Cesar*; *Octo* > *Othón*; *Ferran* > *Fernan*; *Gesalaygo* > *Gesalarigo*.

Hemos intentado también contestar a la pregunta de si se puede advertir un cambio en el tratamiento de las citas a partir del tomo IV, momento en

el que se habría cumplido el deseo de la nueva mayoría de académicos de respetar la grafía original de las obras. Lázaro Carreter está seguro de que esto no ocurrió (1972, p. 91), pues, al haberse vaciado con anterioridad las obras, copiándose los distintos fragmentos en papeletas que ya no conservaban la grafía original, no se pudo recuperar esta. La recuperación de la grafía solo habría sido posible si se hubieran vuelto a consultar los originales, lo que, a juzgar por el aspecto que presentan las citas, no se hizo. Además, el que se hubieran empleado con frecuencia para el vaciado ediciones bastante posteriores a la época de escritura y primera publicación de las obras pudo ser un factor que desanimase algún intento de recuperación. Sin embargo, nos preguntamos si no pudo haberse practicado una solución intermedia, como conservar en el texto de las citas a partir del tomo IV ciertos rasgos que se mantenían en las papeletas, aun sin recurrir al texto original. Esto propiciaría la conservación irregular de diversos elementos gráficos y haría más difícil la identificación de una verdadera intención por parte de los autores del *Diccionario*. De hecho, en todas nuestras búsquedas no hemos logrado detectar aún ni un solo rasgo singular que pase de desaparecer a mantenerse de modo más o menos generalizado. Sin embargo, señalamos algunos casos que nos parecen interesantes.

La grafía preferida por los académicos es *lejos*, que aparece en 167 ocasiones en el *Diccionario*, pero *lexos* aparece cinco veces, una en una definición (sin duda por descuido) y cuatro en citas s.vv. «sencillo», «señor», «tocar» y «tullidura», es decir, todos en el tomo VI. En este tomo también aparece *lejos* en citas, pero no hemos comprobado a qué grafía corresponde en los textos originales.

En la siguiente cita, utilizada tres veces en el *Diccionario*,<sup>6</sup> se aprecia la conservación en el volumen V, correspondiente a la letra R, de varios rasgos eliminados en el volumen II, correspondiente a la letra C, como la apócope y la forma sin reducción *siella*. ¿Podría tratarse de citas extraídas de la misma papeleta, que tuviera una grafía parecida a la que encontramos s.v. «randal», y que los redactores de C hubieran aplicado sobre la grafía de la papeleta ciertas modernizaciones que no aplicó el redactor de R por el acuerdo mencionado? Destacamos en el texto los elementos a los que nos referimos en cursiva; sin embargo, hay que apuntar que otros muchos rasgos de conservación y eliminación coinciden en todas las citas (*vn* > *un*, *branco* > *branco*, *fecho* > *fecho*).

E la *siella* con el cuerpo *pusol* en *vn caualhuste*, e *vestiol* a carona del cuerpo *vn gambax branco fecho* de *vn randal*. (Ocampo 1604)

6 Más otra vez, parcialmente, s.v. «gambax».

E la *silla* con el cuerpo *púsola* en un cabalhuste, è *vestiole* à caróna del cuerpo de un gambax branco, fecho de un randál. (RAE 1729, s.v. «cabalhuste»)

E la *silla* con el cuerpo *púsola* en un cabalhuste, è *vestiole* à caróna del cuerpo de un gambax branco, fecho de un randál (RAE 1729, s.v. «carona»)

E la *siella* con el cuerpo *pusol* en un cabalhuste, è *vestiol*, à carona del cuerpo, un gambax branco fecho de un randál (RAE 1737, s.v. «randal»)

Los mostrados son pocos elementos, desde luego, para proponer que se dio un cambio en el tratamiento de las citas en algún momento de la elaboración del *Diccionario*. En cualquier caso, hay que decir que el abandono de ciertos rasgos gráficos básicos para la Academia, y mediante los cuales se opone firmemente a diversos usos gráficos de su tiempo (en muchos casos de modo explícito en el amplio prólogo del *Diccionario*), si es que estuvo en discusión, es absolutamente indetectable en la obra, y debido a su especial carácter en la labor académica nos parece probable que no se discutiera cuando se acordó no modernizar las autoridades.

A lo largo de estas páginas hemos intentado acercarnos a la actitud de la Academia ante la grafía de sus autoridades, que como hemos visto se presenta muy clara y explícita en determinados aspectos y más ambivalente en otros, sobre todo en el tratamiento de la lengua antigua, que conserva desde el primer tomo la mayoría de los rasgos que se corresponden con una realidad fónica diferente (en la lengua del XVIII) mientras que los rasgos en que coincide con las *scriptae* inmediatamente anteriores y contemporáneas a la redacción del *Diccionario* son eliminados de modo homogéneo.

## Bibliografía

- Almeida, Belén (2013). «Citas procedentes de algunos novelistas del XVII en el *Diccionario de Autoridades*». En: Bègue, Alain; Herrán Alonso, Emma (eds.), *Pictavia aurea = Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro* (Poitiers, 11-15 de julio de 2011). Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, pp. 1195-1203.
- Bomant, Emilio (2001). *Orígenes de la Real Academia Española: Génesis, redacción y difusión del diccionario de autoridades* [tesis de doctorado]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Cotarelo y Mori, Emilio (1914). «La fundación de la Academia Española y su primer director don Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena». *Boletín de la Real Academia Española*, 1, 1914, pp. 4-38 y 89-127.

CODEA, *Corpus de documentos españoles anteriores a 1700*. Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español. URL <http://www.textoshispanicos.es> (2017-04-15).

Lázaro Carreter, Fernando (1972). *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española.

RAE (1726). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 1. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.

RAE (1729). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 3. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.

RAE (1737). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 5. Madrid: Herederos de Francisco del Hierro.

